NUEVA LICORERA DE BOYACÁ	NUEVA LICORERA DE BOYACÁ E.I.C.E. - NLB	CÓDIGO: GC-OAJ-F-21
	FORMATO	VERSIÓN: 0
	INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES	FECHA: 04/06/2021

PERIODO REPORTE: Del 01 de agosto al 31 de agosto **CONTRATO No.** CO.PCCNTR.9374439

RP No.: 2026000108 AÑO : 2026

FECHA INICIACIÓN 10/03/2026 **FECHA TERMINACIÓN:** 31/12/2026

CONTRATISTA: VARESCO FUEL OIL SAS- DORA CONSUELO VARGAS ESCOBAR **SUPERVISOR:** OSCAR ARGELIO CELY

OBJETO DEL CONTRATO: "SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES"

REPORTE DEL CONTRATISTA			REPORTE DEL INTERVENTOR			
ITEM	ACTIVIDADES PACTADAS	ACTIVIDADES EJECUTADAS	VERIFICACIÓN EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES			OBSERVACIONES
			T	P	N	
1	Suministrar combustible (gasolina corriente y ACPM diesel) en la medida del presupuesto contratado, en las cantidades requeridas por la entidad, durante la vigencia del contrato.	Durante la ejecucion del periodo se le suministro combustible a la medida del presupuesto contratado y en las cantidades requeridas por la NLB.	X			Se verificó que el suministro de combustible se realizó conforme al presupuesto contratado y de acuerdo con las cantidades requeridas por la entidad durante la vigencia del contrato
2	Garantizar que el combustible suministro sea de excelente calidad, micro filtrado y cumpla con los requisitos tecnicos exigidos por el ministerio de minas y energia, asi como por el ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, en las cantidades definidas y sin exceder los precios maximos regulados por el Gobierno Nacional.	El combustible suministrado es de excelente calidad, micro filtrado y cumple con los requisitos tecnicos exigidos.	X			Durante la ejecución contractual se garantizó la entrega de combustible en óptimas condiciones, cumpliendo con los parámetros técnicos establecidos por la normativa aplicable y respetando los valores autorizados por el Gobierno Nacional.
3	Garantizar que el precio del combustible sea ajustable mensualmente conforme a las resoluciones expedidas por el Misterio de Minas y energia y la CREG y que el valor a pagar sera el precio del surtidor	Durante la ejecucion del contrato se garantizo que el precio del combustible se ajustara de acuerdo a las resoluciones expedidas por el Ministerio de Minas y Energia.	X			Durante la ejecución del contrato, el valor del combustible se actualizó conforme a la regulación vigente emitida por el Ministerio de Minas y Energía y la CREG, tomando como referencia el precio establecido en surtidor.
4	Entregar el combuatible de forma oportuna y prioritaria de acuerdo a la orden de entrega del supervisor del contrato. De igual forma debe instalar en cada uno de los vehiculos del chip electronico para el control del suministro de combustible bajo su propio costo	Se atendieron oportunamente las órdenes de suministro emitidas por el supervisor del contrato y se realizó la instalación de los dispositivos electrónicos en los vehiculos para el control del suministro de combustible, asumiendo los costos correspondientes	X			Se garantizó el abastecimiento oportuno de combustible conforme a los requerimientos del supervisor y se implementó el sistema de control mediante chips electrónicos en los vehículos, asumiendo el contratista los costos de su instalación
5	El contratista entregara el combustible unica y exclusivamente con la orden de quien la entidad designe para tal fin	Se le entregara el combustible exclusivamente a quien la entidad designe	X			El suministro de combustible se realizó únicamente previa autorización del personal designado por la entidad, garantizando el control en cada despacho efectuado
6	Prestar el servicio durante las 24 horas del dia, los siete dias de la semana.	Se cumplio con las prestacion del servicio durante las 24 horas del dia, los siete dias de la semana.	X			Se garantizó la disponibilidad continua del servicio, manteniendo atención permanente durante las 24 horas del día y los siete días de la semana.
7	Tener como mínimo dos servidores de combustible de gasolina corriente y Disel.	La estacion de servicio cuenta con dos servidores de combustible de gasolina corriente y Disel.	X			Se contó con la infraestructura requerida para la prestación del servicio, disponiendo de los servidores mínimos necesarios para el suministro de gasolina corriente y diésel.
8	Contar con empleados que suministren el combustible con responsabilidad, seguridad y presicion, los cuales deberan verificar la placa según el requerimiento presentado.	se cuenta con empleados que suministren el combustible con responsabilidad, seguridad y presicion	X			Se dispuso de personal capacitado para realizar el suministro de combustible de manera segura y precisa, verificando la placa de los vehículos conforme a los requerimientos establecidos.

ESTACION DE SERVICIO
PRIMAX MALDONADO
VARESCO FUEL OIL SAS
NIT: 901060540 0
TEL: (608) 7421171
CALLE 29 A No 10 19
TUNJA BOYACA

FECHA: 2026/08/18 HORA: 09:17:50
ORDEN DE VENTA: 451222
TERMINAL: PCADP0
EQUIPO CARA MANGUERA
01 02 01
ORIGINAL

Codigo
Descripcion de Item
Cant. PPU Valor

3
DIESEL
19.086 GL $ 11.730 $ 223.879

Discriminacion de Impuestos
Base Impuesto
IVA 0% $ 223.879 $ 0
IMPOC 0% $ 223.879 $ 0

SUBTOTAL: $ 223.879
IVA: $ 0
IMPOCONSUMO: $ 0
TOTAL: $ 223.879

PLACA: MAQUINOR
CLIENTE: NUEVA LICORERA DE BO
C.C./NIT:9013366319
KM: 69032
Atendido por:
BIVIANA MARITZA MORA

Firma:
CC: 1049610-630
Telefono: 3202425714

Ingeniería apropiada

ESTACION DE SERVICIO
PRIMAX MALDONADO
VARESCO FUEL OIL SAS
NIT: 901060540 0
TEL: (608) 7421171
CALLE 29 A No 10 19
TUNJA BOYACA

FECHA: 2026/08/18 HORA: 11:31:23
ORDEN DE VENTA: 472597
TERMINAL: PCADH1
EQUIPO CARA MANGUERA
02 04 01
ORIGINAL

Codigo
Descripcion de Item
Cant. PPU Valor

0
CORRIENTE
14,766 GL $ 16.330 $ 241.129

Discriminacion de Impuestos
Base Impuesto
IVA 0% $ 241.129 $ 0
IMPOC 0% $ 241.129 $ 0

SUBTOTAL: $ 241.129
IVA: $ 0
IMPOCONSUMO: $ 0
TOTAL: $ 241.129

PLACA: MAQUINOR
CLIENTE: NUEVA LICORERA DE BO
C.C./NIT:9013366319
Atendido por:
JHOHAN ALEXIS RAMIR

Firma:
CC: 4.321.21 2
Telefono

ESTACION DE SERVICIO
PRIMAX MALDONADO
VARESCO FUEL OIL SAS
NIT: 901060540 0
TEL: (608) 7421171
CALLE 29 A No 10 19
TUNJA BOYACA

FECHA: 2026/08/24 HORA: 09:07:58
ORDEN DE VENTA: 453123
TERMINAL: PCADP0
EQUIPO CARA MANGUERA
01 04 01
ORIGINAL

Codigo
Descripcion de Item
Cant. PPU Valor

0
CORRIENTE
6,622 GL $ 16.330 $ 108.137

Discriminacion de Impuestos
Base Impuesto
IVA 0% $ 108.137 $ 0
IMPOC 0% $ 108.137 $ 0

SUBTOTAL: $ 108.137
IVA: $ 0
IMPOCONSUMO: $ 0
TOTAL: $ 108.137

PLACA: MAQUINOR
CLIENTE: NUEVA LICORERA DE BO
C.C./NIT:9013366319
Atendido por:
LUIS ALBERTO CANON

Firma:
CC: 1049610630
Telefono: 3202425714

Ingeniería apropiada

ESTACION DE SERVICIO
PRIMAX MALDONADO
VARESCO FUEL OIL SAS
NIT: 901060540 0
TEL: (608) 7421171
CALLE 29 A No 10 19
TUNJA BOYACA

FECHA: 2026/08/18 HORA: 09:56:20
ORDEN DE VENTA: 470470
TERMINAL: PCADH1
EQUIPO CARA MANGUERA
01 02 01
ORIGINAL

Codigo
Descripcion de Item
Cant. PPU Valor

3
DIESEL
16,824 GL $ 11.730 $ 197.346

Discriminacion de Impuestos
Base Impuesto
E IVA 0% $ 197.346 $ 0
IMPOC 0% $ 197.346 $ 0

SUBTOTAL: $ 197.346
IVA: $ 0
IMPOCONSUMO: $ 0
TOTAL: $ 197.346

PLACA: GTM803
CLIENTE: NUEVA FICORERA DE BO
C.C./NIT:9013366319
KM: 128161
Atendido por:
JOSE DEL CARMEN NARO

Firma: CESAR V
CC:
Telefono: 3144108294

Ingenieria apropiada

ESTACION DE SERVICIO
PRIMAX MALDONADO
VARESCO FUEL OIL SAS
NIT: 901060540 0
TEL: (608) 7421171
CALLE 29 A No 10 19
TUNJA BOYACA

FECHA: 2026/08/12 HORA: 07:36:48
ORDEN DE VENTA: 470094
TERMINAL: PCADH1
EQUIPO CARA MANGUERA
02 01 01
ORIGINAL

Codigo
Descripcion de Item
Cant. PPU Valor

3
DIESEL
16.422 GL $ 11.730 $ 192.630

Discriminacion de Impuestos
Base Impuesto
E IVA 0% $ 192.630 $ 0
IMPOC 0% $ 192.630 $ 0

SUBTOTAL: $ 192.630
IVA: $ 0
IMPOCONSUMO: $ 0
TOTAL: $ 192.630

PLACA: GTM803
CLIENTE: NUEVA FICORERA DE BO
C.C./NIT:9013366319
KM: 128161
Atendido por:
CARLOS FERNANDO SUAR

Firma: CESAR V
CC:
Telefono: 3144108294

Ingenieria apropiada

ESTACION DE SERVICIO
PRIMAX MALDONADO
VARESCO FUEL OIL SAS
NIT: 901060540 0
TEL: (608) 7421171
CALLE 29 A No 10 19
TUNJA BOYACA

FECHA: 2026/08/18 HORA: 13:22:09
ORDEN DE VENTA: 472642
TERMINAL: PCADH1
EQUIPO CARA MANGUERA
02 01 01
ORIGINAL

Codigo
Descripcion de Item
Cant. PPU Valor

3
DIESEL
20,512 GL $ 11.730 $ 240.606

Discriminacion de Impuestos
Base Impuesto
E IVA 0% $ 240.606 $ 0
IMPOC 0% $ 240.606 $ 0

SUBTOTAL $ 240.606
IVA: $ 0
IMPOCONSUMO: $ 0
TOTAL: $ 240.606

PLACA: MAUMENOR
CLIENTE: NUEVA FICORERA DE BO
C.C./NIT:9013366319
Atendido por:
JHORMAN ALEXIS RAMIR

Firma: Velasquez
CC: 4253002
Telefono:

Ingenieria apropiada

ESTACION DE SERVICIO
PRIMAX MALDONADO
VARESCO FUEL OIL SAS
NIT: 901060540 0
TEL: (608) 7421171
CALLE 29 A No 10 19
TUNJA BOYACA

FECHA: 2026/08/18 HORA: 13:50:31
ORDEN DE VENTA: 451295
TERMINAL: PCADP0
EQUIPO CARA MANGUERA
01 02 01
ORIGINAL

Codigo
Descripcion de Item
Cant. PPU Valor

3
DIESEL
17,096 GL $ 11.730 $ 200.653

Discriminacion de Impuestos
Base Impuesto
E IVA 0% $ 200.653 $ 0
IMPOC 0% $ 200.653 $ 0

SUBTOTAL: $ 200.653
IVA: $ 0
IMPOCONSUMO: $ 0
TOTAL: $ 200.653

PLACA: GTM803
CLIENTE: NUEVA FICORERA DE BO
C.C./NIT:9013366319
KM: 128650
Atendido por:
BIVIANA MARITZA MORA

CESAR V

Firma:
CC:
Telefono: 3144108294

Ingenieria apropiada

MEDRANO MUÑOZ

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES
Varesco Fuel Oil S.A.S Identificada con Nit: 901060540-0

Yara Yeudiel Uribe Ruiz, identificada con cédula de ciudadanía No. 1´049.627.781, Tarjeta Profesional No. 229639-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de la Compañía Varesco Fuel Oil S.A.S identificada con NIT: 901060540-0 debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de Boyacá, luego de examinar de acuerdo a las normas de auditoria generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la Compañía, certifico el pago de los aportes realizados por la misma durante los últimos seis (6) meses calendario, legalmente exigibles a la fecha de emisión de la presente, por los conceptos de salud, Pensión, Riesgos Profesionales, así como los aportes a Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el Decreto Ley 2106 de 2019 y en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

La presente se expide el primer día del mes de septiembre del 2026.

Cordialmente,

Yara Yeudiel Uribe Ruiz
Revisor Fiscal
T.P. No. 229639-T

NUEVA LICORERA DE BOYACÁ	NUEVA LICORERA DE BOYACÁ E.I.C.E. - NLB	CÓDIGO: GC-OAJ-F-01
	FORMATO	VERSIÓN: 0
	ACTA PARCIAL CONTRATOS	FECHA: 04/06/2021

ACTA PARCIAL N°	6		
FECHA PRESENTE ACTA	7/9/2026		
CONTRATO X CONVENIO	CO1.PCCNTR.9374439	DE FECHA: 09-03-2026	
OBJETO	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES		
CONTRATISTA	VARESCO FUEL OIL SAS		NIT: 901060540-0
INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR	OSCAR ARGELIO CELY AVILA		C.C: 40.010.967
			C.C: 7.163.482
VALOR DEL CONTRATO / CONVENIO :	VALOR INICIAL :	$ 48.000.000,00	
	APORTE EMPRESA:	$ 0,00	
	APORTE DE CONTRAPARTE:	$ 0,00	
ADICIONAL N°	VALOR	$ 0,00	
ADICIONAL N°	VALOR	$ 0,00	
VALOR TOTAL CON ADICIONES		$ 48.000.000,00	
PLAZO INICIAL			
PRÓRROGA N°	Tiempo:	De Fecha:	
PRÓRROGA N°	Tiempo:	De Fecha:	
PLAZO TOTAL	CONTADO DESDE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026		
FECHA DE INICIACIÓN	10/3/2026		
ACTA DE SUSPENSIÓN N°	De Fecha:		
ACTA DE REINICIACIÓN N°	De Fecha:		
FECHA DE TERMINACIÓN	31/12/2026		
FECHA DE TERMINACIÓN REAL	31/12/2026		
PERIODO AUTORIZADO A PAGAR	DEL 01 DE AGOSTO AL 31 DE AGOSTO		

NÚMERO/S Y AÑO DE REGISTRO/S PRESUPUESTALES QUE RESPALDAN EL PAGO DE LA PRESENTE ACTA: RP No: 2026000108 AÑO: 2026

En las oficinas de ALMACEN se reunieron los señores, OSCAR ARGELIO CELY Interventor(a) / Supervisor(a) y el/la señor(a) DORA CONSUELO VARGAS ESCOPBAR como representante legal o contratista, con el fin de suscribir la presente acta.

En revisión de los trabajos se constató, que lo ejecutado está de acuerdo con las especificaciones, características y condiciones estipuladas en el contrato o convenio y registradas en los informes, por tanto el suscrito supervisor recibe satisfactoriamente y autoriza el pago como lo registra la presente acta; igualmente certifica que el CONTRATISTA cumplió con sus aportes al régimen de Seguridad Social en Salud, Pensión, Riesgos profesionales y Parafiscales (Cuando Aplique) de acuerdo a la(s) planilla (s) N° 94242078 del mes (es) 8-2026 de conformidad con la normatividad vigente.

CONTROL ANTICIPOS

Valor Anticipo	$ 0,00
Sumatoria Amortizaciones	$ 0,00
Saldo por Amortizar	$ 0,00

BALANCE DE PAGO

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor del contrato	48.000.000,00	
Amortización Anticipo		
Valor a pagar de la presente acta		1.479.271,00
Valor Total actas pagadas		15.551.370,00
Saldo por ejecutar		30.969.359,00
Sumas iguales	48.000.000,00	48.000.000,00

CUENTA BANCARIA EN LA QUE SE CONSIGNA EL PAGO DE LA PRESENTE ACTA

No. CUENTA: 88275001187	BANCO: BANCOLOMBIA	AHORROS:	CORRIENTE: X

*Las cantidades y valores consignados en la presente acta son responsabilidad exclusiva del contratista e interventor y/o supervisor. El pago de la presente acta se realiz

OBSERVACIONES O ACLARACIONES:

No siendo otro el objeto de la presente reunión se firma el acta por los que en ella intervinieron.

Firma:
Nombre: Oscar Argelio Cely Avila
INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR

Firma
Nombre: Dora Consuelo Vargas Escobar
CONTRATISTA

* Si se requieren se pueden adicionar mas firmas.

ANEXO: PLANILLA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL MES CORRESPONDIENTE
ANEXO: LIQUIDACIÓN PARAFISCALES (CUANDO APLIQUE)
ANEXO: FORMATO SABANA - CUADRO DE CONDICIONES ACTUALIZADAS DE CANTIDADES (CUANDO APLIQUE)
ANEXO: INFORME COMPLETO DE ACTIVIDADES FIRMADO POR EL CONTRATISTA Y EL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR.

Original: Archivo Carpeta Oficina Asesora Jurídica Copias: Orden de Pago Tesorería Contratista, Supervisor y/o Interventor